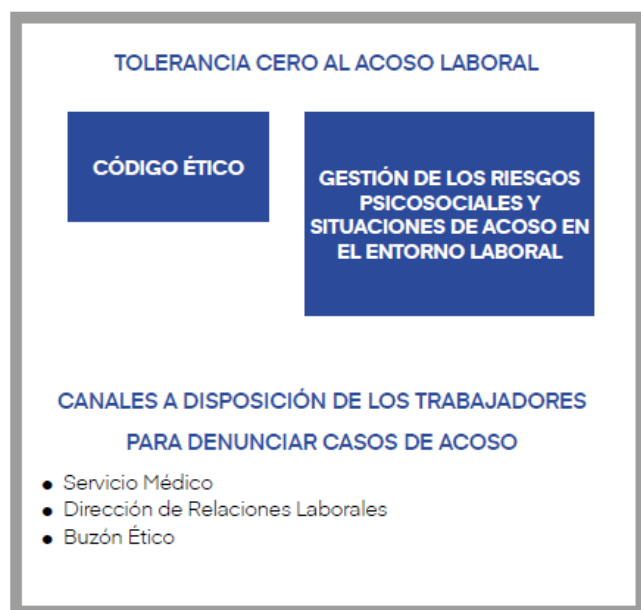
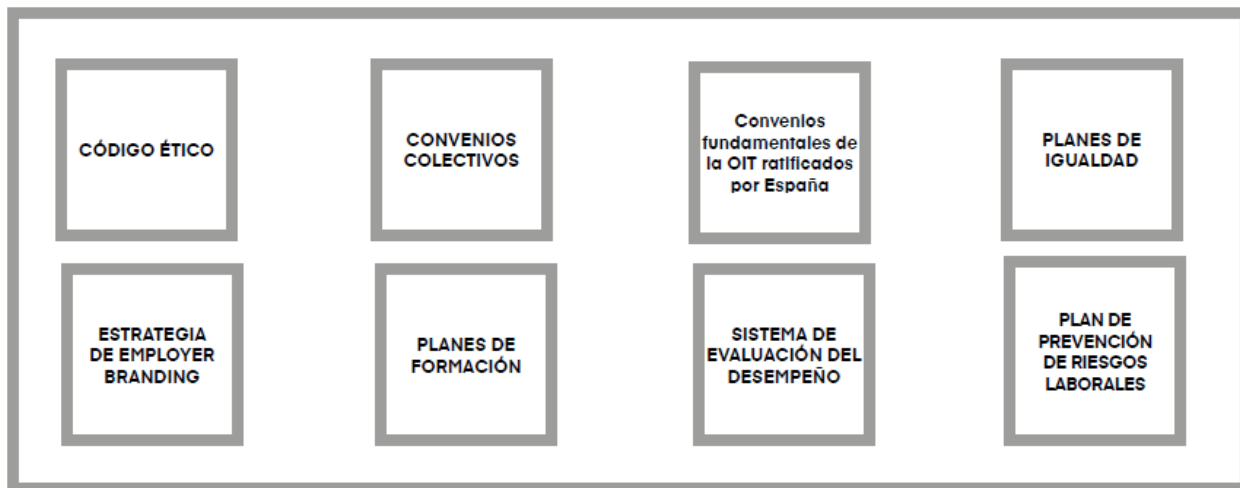


EQUIPO HUMANO

La gestión responsable del equipo humano de Mediaset España se enmarca en el estricto cumplimiento de legislación vigente, en la aplicación de los Convenios Colectivos y de los Convenios Fundamentales de la OIT ratificados por España, así como en los planes de igualdad y medidas de conciliación y los beneficios sociales

MARCO DE CONTROL



Velar por la **seguridad y salud** de las personas es una prioridad en la gestión del negocio y se lleva a cabo mediante el Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Con él se garantiza el cumplimiento de la legislación vigente y de los requisitos establecidos en la norma de calidad para prevención de riesgos laborales ISO 45.001.

La **atracción del talento** necesario para mantener el liderazgo se consigue mediante los acuerdos con universidades, escuelas de negocio y centros de formación profesional, el Máster Universitario de Creación y Gestión de Contenidos Audiovisuales, la Cátedra Mediaset-UEM

(Universidad Europea de Madrid), el “Showrunner: Aula de ficción”, el acuerdo con la Escuela Superior de Imagen y Sonido CES o la participación en el Encuentro del Talento Digital – Feria del Empleo en la Era Digital (FEED).

La **retención del talento** se alcanza mediante los planes de formación definidos para potenciar y retener el talento actual, entre los que destaca la formación relacionada con la transformación digital y aquella dirigida al desarrollo de habilidades y competencias transversales.

Por otra parte, los beneficios sociales y medidas de conciliación ofrecidos voluntariamente por Mediaset España tienen el objetivo de facilitar la igualdad de género, mejorar la calidad de vida de los trabajadores, impulsar la salud y el bienestar de la plantilla y su entorno, a la vez que proporcionar una oferta de valor que resulte atractiva para mantener la fidelización de la plantilla. Éstos se otorgan independientemente del tipo de jornada o contrato de trabajo, a excepción de determinados obsequios de empresa no recogidos en los Convenios Colectivos.